

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “12 DE OCTUBRE”

- 43** *RESOLUCIÓN de 4 de noviembre de 2013, de la Dirección-Gerencia del Hospital “12 de Octubre” del Servicio Madrileño de Salud, por la que se resuelve la Resolución de 27 de mayo de 2013, por la que se convoca un puesto de Jefe de Sección de Cirugía Pediátrica.*

Convocada por Resolución de 27 de mayo de 2013, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “12 de Octubre” del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 3 de junio de 2013), la cobertura de un puesto de Jefe de Sección de Cirugía Pediátrica en este centro asistencial mediante nombramiento provisional.

Vista la propuesta motivada de adjudicación efectuada por la Comisión de Selección prevista en la base séptima de la mencionada convocatoria.

Verificado, asimismo, que los candidatos propuestos por la mencionada comisión cumplen los requisitos y especificaciones exigidas en la convocatoria, esta Dirección-Gerencia, en virtud de las competencias delegadas por Resolución de 17 de marzo de 2005, de la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Sanidad y Consumo,

RESUELVE

Primero

Designar adjudicatario del puesto de Jefe de Sección de Cirugía Pediátrica del Hospital Universitario “12 de Octubre” convocado a doña María Dolores Delgado Muñoz, con número de identificación fiscal 02221230-M y, en consecuencia, nombrarle con carácter provisional en los términos previstos en la base octava de la Resolución de convocatoria de fecha 27 de mayo de 2013.

Mientras desempeñen el puesto de Jefe de Sección percibirán las retribuciones que correspondan al mismo con efectividad del día de su toma de posesión.

Segundo

Contra la presente Resolución y cuantos actos administrativos se deriven de ella podrá interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes desde el día siguiente al de su publicación ante la Viceconsejera de Asistencia Sanitaria de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, de conformidad con lo preceptuado en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, a 4 de noviembre de 2013.—La Directora-Gerente del Hospital Universitario “12 de Octubre”, Carmen Martínez de Pancorbo González.

(03/1.107/14)

